

EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso

Administrador: D. JULIO ARCONADA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Jovellanos, núm. 5, bajo.

SUMARIO. — Federación Taquigráfica Española.—Anuncio.—Acta del LXXXII concurso de velocidades taquigráficas.—Concurso premio Bergamín.—Junta directiva.—Juventud de la F. T. E.—La enseñanza en la Federación.—Bodas de plata, por R. Merino.—Un turno de diez minutos por C. Larrá.—Congreso internacional de Budapest.—II Congreso Hispano-americano-filipino de Taquigrafía.—Oposiciones a taquígrafos en la Diputación de Madrid.—Taquigrafía Mendoza.—Exámenes en la F. T. E.—Inmemoriam, por J. Arrimarlo.—Bibliografía.—Noticias.

Federación Taquigráfica Española.

ANUNCIO

Concursos extraordinarios de velocidades taquigráficas.

Para contribuir a la propaganda y divulgación de las Revistas profesionales, lo cual fué objeto de uno de los acuerdos del Congreso de Valencia, durante estos meses de verano, en que están en suspenso los Concursos reglamentarios que en la Federación se verifican, ha dispuesto la Junta directiva que en julio, agosto y septiembre próximos, se celebre un Concurso extraordinario de velocidades taquigráficas en cada uno de dichos meses, adjudicándose como premios suscripciones gratuitas por un año a las Revistas «Acción Taquigráfica», «La Taquigrafía», «Revista Taquigráfica» y «La Taquigrafía Española».

El primero de dichos concursos será el domingo 29 de Julio, a las once en punto de la mañana, y habrá los siguientes cinco grupos de velocidades: 40 a 60 palabras; 60 a 80; 80 a 100; 100 a 120 y 120 a 140; consistiendo los premios que se otorguen en suscripciones a las Revistas «Acción Taquigráfica» y «La Taquigrafía Española».

Madrid, 20 de Junio de 1928.

V.º B.º

El Presidente,

Juan Soto de Gangoiti.

El Secretario,

Santiago Sanz.

ACTA DEL LXXXII CONCURSO DE VELOCIDADES TAQUIGRAFICAS

Ante un Tribunal constituido por D. José Hernández Camacho, Presidente; D. Federico Martín Eztala, D. Angel Jiménez Bella, Vocales, y el abajo firmante, Secretario, se celebró el domingo 13 del actual, en el domicilio de la Federación y a la hora anunciada, este Concurso.

Se inscribieron en el primer grupo, D. Pedro J. de la Hidalga, D. José Marco, D. Enrique Martín, don Germán Lacort, Srta. Julia Martín y D. Luis Codina. En el segundo grupo: Srta. Dolores Díaz Aguado y D. José Lorenzo. En el tercer grupo: don Manuel Ortiz, D. Pablo Rodríguez, D. Manuel Sánchez, Srta. Rosario Reymundo, D. Leandro Andrés Amores, D. Julio Anglada y D. Tomás Pachón

Total de inscriptos: quince federados, todos ellos con la antigüedad reglamentaria.

D. José Hernández Camacho dictó el primer ejercicio a las siguientes velocidades por minuto: 61, 62, 66, 70 y 76 palabras respectivamente; media, 67. D. Federico Martín Eztala, el segundo, a las velocidades de 84, 85, 88, 90 y 98; media, 89. Y el tercero, dictado por el que suscribe, resultó a 110, 110, 112, 116 y 119; media, 113'4.

Reunido el Tribunal en el día de hoy, a las seis

de la tarde, después de un detenido examen de los trabajos presentados, acordó, por unanimidad, conceder las siguientes calificaciones:

Primer grupo.—*Premio*: D. Pedro J. de la Hidalga. *Aprobados*: Srta. Julia Martín, D. Enrique Martín; D. José Marco Bueno, D. Germán Lacort y D. Luis Codina Caballero. El Tribunal acordó hacer mención especial de los trabajos presentados por la Srta. Julia Martín y D. Enrique Martín, por la escasa diferencia ofrecida, en cuanto al mérito, con el ejercicio premiado.

Segundo grupo.—*Premio*: D. José Lorenzo. *Aprobada*: Srta. Dolores Díaz Aguado.

Tercer grupo.—*Premio*: D. Tomás Pachón. *Aprobados*: Srta. Rosario Reymundo, D. Manuel Ortiz, D. Julio Anglada, D. Pablo Rodríguez y don Manuel Sánchez.

Madrid, 14 de mayo de 1928

V.º B.º

El Presidente,
José H. Camacho.

El Secretario del Tribunal,
Luis Granada.

Concurso extraordinario para adjudicar el premio «Bergamín»

Reunidos en el domicilio de la Federación, el domingo 20 de mayo, a las diez y media de la mañana, los señores D. Juan Soto de Gangoiti, D. Santiago Sanz, D. José A. Torá, D. Francisco Angel Jiménez Bella y D. Rafael Peñalva, quedó constituido el Tribunal calificador de los trabajos que se presentasen en este Concurso, bajo la presidencia del primero y actuando de Secretario el último.

En el primer grupo de velocidades, se inscribieron catorce federados; en el segundo, cinco, y en el tercero, ocho.

El Sr. Soto dictó, sucesivamente, los tres ejercicios, de un discurso del ilustre orador D. Francisco Bergamín, previa acotación de 570 palabras, que fueron leídas en nueve, seis y cinco minutos, respectivamente, resultando las velocidades parciales y medias, en cada uno de los grupos, las siguientes: 1.º 60, 65, 65, 60, 65, 70, 65, 60 y 60; promedio, 63'3.—2.º 90, 95, 100, 95, 100 y 90; promedio, 95.—3.º 110, 115, 120, 115 y 110: promedio 114 palabras.

Se retiraron sin presentar sus traducciones doce concursantes.

Reunido nuevamente el Tribunal, a las diez de la noche del día 24, examinó minuciosamente los trabajos presentados, acordando, por unanimidad, otorgar el *Premio Bergamín, 1928*, consistente en 50 pesetas, donadas por el Sr. Jiménez Bella, y un Diploma de la Federación, a la señorita Carmen Gallardo, concursante del primer grupo.

Junta directiva.

En la reunión que tuvo el día 14 del corriente, adoptó los siguientes acuerdos:

Reorganizar para el próximo curso la enseñanza de la Taquigrafía que viene dándose en la Federación y las prácticas para adquisición de velocidad, aprobando, por el momento, las normas propuestas por Secretaría, en cumplimiento del encargo recibido en la anterior reunión, respecto de los ejercicios de entrenamiento que, con carácter particular, efectúan diariamente los federados.

Organizar la formación del profesorado de nuestro arte, para lo cual la Federación está recibiendo reiteradas excitaciones, encomendando el estudio y redacción de la correspondiente ponencia al señor Presidente.

Reproducir, apoyadas con los acuerdos adoptados, en el Congreso de Valencia, respecto del particular, las gestiones hechas para que la Taquigrafía deje de ser, en el Bachillerato, un *trabajo práctico* y a elección del alumno el realizarlo u optar por la Caligrafía o la Mecanografía, y se considere como enseñanza obligatoria, nombrándose profesorado competente, por oposición y dotado con sueldos decorosos.

Solicitar del Ministerio de la Gobernación que se eleve la valoración en puntos concedida a los opositores a ingreso en la Escuela de Policía que acrediten poseer el conocimiento de la Taquigrafía, que, según el apartado F) del Cuadro de valoraciones, es de un punto, igual que se otorga a otras aptitudes que nunca pueden merecer la misma consideración que la taquigráfica.

Adherirse, en cumplimiento del acuerdo del Congreso de Valencia, al acto que realizará la Academia de Taquigrafía de Barcelona, de ofrendar unas flores, en el aniversario de su falleci-

miento, al que fué Presidente de dicha entidad, don Juan Pigrau, que ocupará siempre, entre los que con entusiasmo y cariño trabajaron por la causa taquigráfica española, un puesto de honor.

Intensificar los trabajos de atraer a la Sociedad a cuantos a ella pertenecieron y a los que se dediquen en la Corte a la enseñanza o ejercicio de la Taquigrafía.

Juventud de la F. T. E.

XV Concurso de entrenamiento.

Se celebró el domingo 24 del actual, a las diez y media de la mañana, con asistencia de 16 federados, que solicitaron inscribirse en los tres primeros grupos de velocidades de estos Concursos, en la siguiente proporción a cada uno de ellos: al primero (50 a 60 palabras), ocho; al segundo (60 a 80), cinco, y al tercero (80 a 100), tres.

El Tribunal estuvo formado por la Srta. Angeles Soler y los señores don Santiago Sanz y don Juan Villegas.

Dictados los correspondientes ejercicios por el

señor Sanz, resultaron las siguientes velocidades parciales y medias por minuto: Primer grupo, 50, 55, 55, 60 y 55 palabras; promedio, 55. Segundo grupo, 61, 68, 70, 76 y 80; promedio, 71. Tercer grupo, 80, 85, 90, 95 y 99; promedio 89'8.

Entregadas las traducciones por los concursantes, el Tribunal (que tuvo el gusto de verse auxiliado en su tarea por don Joaquín Llorca, perteneciente a la Unión Taquigráfica Valenciana que se encontraba en Madrid), procedió a su examen y calificación, emitiendo el siguiente fallo:

Primer grupo.—*Premio*, D. Manuel Palmero.—*Aprobados*, D. Eduardo Lozano, don José Marco y Srta. María Serrano.

Segundo grupo.—*Premio*, D. Germán Lacort.—*Aprobadas*, Srtas. Julia Martín y Carmen Lozano.

Tercer grupo.—*Premio*, D. Pedro J. de la Hidalga.—*Aprobados*, D. Felipe Gómez y Srta. Dolores Díaz Aguado.

El XVI Concurso de entrenamiento se celebrará el domingo 22 de Julio, a las diez y media de la mañana.

La enseñanza en la Federación.

Nos referimos, como es natural, a la de la taquigrafía, terminada en el presente curso con éxito brillantísimo, según han demostrado los exámenes verificados el domingo 10 del actual.

La Junta directiva de la Federación siente singular complacencia en hacer público testimonio de su satisfacción por tan feliz resultado, y en demostrar su agradecimiento al profesorado, digno por tantos conceptos, que ha ejercido sus funciones con competencia y laboriosidad merecedoras del mayor encomio.

Es la enseñanza uno de los fines esenciales que la Federación tiene que cumplir, porque no sería lógico que, en un Centro eminentemente taquigráfico, quedara abandonada tal función. Por ello la Junta directiva, atenta a

esta necesidad, se preocupa de reglamentar esta enseñanza, a fin de que con la selección y limitación de matrícula, cambio de sistema en los exámenes y robustecimiento de la autoridad del maestro para el mejor mantenimiento de la disciplina escolar interna y externa, sea más apreciada y responda mejor al objeto para que fué establecida.

Asimismo es preocupación de la Junta directiva, la reglamentación de las prácticas taquigráficas, que son otro aspecto de la enseñanza, y la formación del profesorado cuya solvencia profesional pueda acreditarse mediante los certificados de aptitud obtenidos previas las debidas justificaciones teóricas y prácticas, en cumplimiento esto de los acuerdos de los Congresos taquigráficos.

En una palabra, la Junta directiva aspira a rodear del mayor prestigio la enseñanza que se da en la Federación, evitando todo cuanto pueda rozarse con competencias profesionales en el sentido económico, porque tiene muy fija la idea de que nuestra Sociedad no

es una Academia, sino un Centro de cultura con diversos fines que cumplir, y uno de ellos es el de la enseñanza, que hay que mantener dentro de lo que los medios económicos permitan.

Por la Junta directiva,
Juan Soto.

Bodas de plata.

por Ramiro Merino. (1)

Fácilmente deducirán ustedes de lo azarado que estoy, que yo no soy un número habitual en el programa de festejos de unas bodas de plata. En unas bodas de plata, de plata de ley, de esa que sólo fabrica la platería que anuncian por la Radio, yo lo más que me siento es de 300 milésimas. Pero he aceptado este papel por una razón aritmética: si se tratara de un centenario, el de Goya, por ejemplo, ustedes tendrían que haberse las con un literato distinguido; pero como unas bodas de plata (veinticinco años) son la cuarta parte de un centenario, a mí solo se me puede exigir que sea una cuarta parte de literato distinguido; y a eso, aunque sea exagerando mi optimismo, sí creo que llego.

¿Qué son unas bodas de plata? Según todos los síntomas, consisten en alegrarse de una cosa que ocurrió veinticinco años antes. Lo que aquí se celebra son los primeros veinticinco años de vida de la Federación Taquigráfica Española. Lleva uno todo ese tiempo pagando una cuota de X pesetas. (Esta X no hay que tomarla por el número romano, porque entonces yo no sería socio). Veinticinco años multiplicados por doce meses hacen 300 cuotas de X pesetas (¡hasta matemáticas hay que saber para ser buen taquígrafol) y es muy humano que después de 300 contratientos, uno vuelva la vista atrás y se alegre un poco.

Lo mismo pasa con las bodas de plata de los matrimonios, que son los que han dado la pauta para estas conmemoraciones. Uno y una se casan, se atracan de luna de miel y en seguida comienza el cuarto menguante de esa luna, llamado a ser inexorable y permanente a todo lo largo

de la vida. Los que salen de la Vicaría, como los coristas de no sé qué zarzuela, también pueden exclamar aquello de: ¡Partamos para la guerra de los treinta años!

Las hostilidades se rompen casi siempre por el lado financiero: recibos que presentan los porteros y los parteros, el sarampión de Pepito, las botas de Juanita, las matrículas de Periquín, las facturas de sastres y modistas, gremios impacientes que no saben aguantarse arriba de tres años. Donde no hay harina, todo es mohina. De ahí las primeras disensiones conyugales.

¿Y no sabéis por qué es esto?
Pues porque no se ha extinguido
nuestro vicio más funesto:
el de meterse a marido
sin llevar más que lo puesto.

Luego surge la lucha de caracteres, lo que se llama no congeniar. El matrimonio, al menos en nuestra tierra, también es una Federación Española en que sólo paga las cuotas el marido, pero en que la mujer tiene voz (mucha voz) y voto. Así resulta siempre un empate en las votaciones; un turno en pro y otro en contra, una bola blanca y otra negra; un García sí y un González no... El matrimonio es una asamblea deliberante que toma desacuerdos en sesión permanente; pero al cabo de veinticinco años de lucha, al cabo de cinco lustros de decir a los amigos: «A mí me va muy bien, pero no se case usted», llega el armisti-

(1) Trabajo leído por su autor en la Fiesta literaria y musical, celebrada en el Ateneo de Madrid, en la tarde del domingo 20 del pasado mayo, en conmemoración del XXV aniversario de la F. T. E.

cio de las bodas de plata y hay unos días de expansión y transigencia, en que se suprime el cocido y se ponen langostinos y se va al teatro y se empeña una alhaja, si queda, y se festeja la fecha con todas las solemnidades propias de los armisticios, a excepción de eso del minuto de silencio que no ha conseguido abrirse paso en la santidad del hogar. Y si el matrimonio vive otros veinticinco años, celebra sus bodas de oro, y si todavía resiste otros veinticinco, las de diamante. Dios aprieta pero no ahoga y cada veinticinco años concede a los matrimonios un rato de felicidad. Del cúmulo de contrariedades, rabietas y disgustos nace la alegría. Sin duda en el espíritu, como en el álgebra, menos por menos da más.

Algo hay de egoísmo en las bodas de plata de los matrimonios, porque no todo es «me alegro de verte bueno» sino «me alegro de verme buena». Cada cual se alegra por su lado de verse vivo, como si le estuviera diciendo al otro: ¿Qué te habías creído, que me iba yo a morir así como así a los primeros disgustos? ¡Nada de eso! ¡Peor sería no verlo! De modo que en el fondo de esa fiesta conyugal, lo que late es esto: «*Fobus, ergo sum*». Rabio, luego existo.

Andando el tiempo, la gente, que es así, sintió envidia de la felicidad de los matrimonios y todo el mundo comenzó a celebrar bodas de plata de todo género. Así, un médico, por ejemplo, celebra sus bodas de plata con la profesión mientras sus primeros clientes las celebran con la madre tierra; un abogado celebra las suyas, en tanto que su primer defendido las celebra acaso con el presidio; un torero conmemora sus veinticinco años de pinchar a la media vuelta y un cura se conforma con festejar sus bodas de plata con la primera misa.

Tal vez en los países en que rige el divorcio, esos países en que los padres al entregar una hija, parecen decir, como en ciertos anuncios, «facultad de devolución a los ocho días, caso de no convenir», llegue la gente al extremo de celebrar sus bodas de plata con el divorcio, aunque parezca paradójico:

Llevadas las cosas a ese extremo, uno piensa con melancolía en las muchas ocasiones de divertirse que ha dejado perderse, al no celebrar sus bodas de plata con una porción de cosas que merecían conmemorarse regocijadamente: las bodas de plata con el ama de cría, las bodas de plata con el primer diente, las del primer premio del colegio, las de una cicatriz en la cabeza, las de la primera comunión, las de la bicicleta, las del pantalón largo, las del primer suspenso en latín, las de la navaja de afeitar, las del vals de las olas, las del primer amor, las del estanque del Retiro, las de la flor en el libro, las de los primeros versos desgarrados y mortales de necesidad sobre el primer desengaño de aquella mocosa ..

¡Vanas añoranzas! ¡Inútil empeño de alegrarse a fecha fija de cosas ya idas! Todavía las Corporaciones, de vida ilimitada, pueden alegrarse de verse afianzadas por el transcurso de los años; pero nosotros, individualmente, no podemos regocijarnos del tiempo que pasó, porque maquinalmente se nos va la vista hacia el porvenir y con cierta melancolía contamos sin querer por la otra punta...

Por eso no hay bodas de plata más alegres, más cascabeleras, más agresivamente optimistas, que las que celebran los hombres a los veinticinco años: las bodas de plata con la fe de bautismo.

Un turno de diez minutos.

por Carlos de Larra. (1)

Señoras y señores; amigos y colegas:
Inusitada desfachatez os parecerá en mí, que me atreva a levantar la voz en esta solemnidad y, sobre todo, desde esta tribuna, que ha sido siempre plataforma de los más

eximios varones y de las más gloriosas figuras de nuestras Ciencias, nuestras Artes y nues-

(1) Trabajo leído por su autor en la Fiesta literaria y musical que celebró la F. T. E., en el Ateneo de Madrid, el domingo 20 mayo último, para conmemorar el XXV aniversario de su fundación.

tra política. Pero no me anoteis como pedantería lo que sólo es acto de sumisión al mandato de personas por mi tan queridas como los organizadores de esta fiesta, y, principalmente, nuestro actual Presidente, el ilustre don Juan Soto, quien, por cierto, en esta docta casa, como en tantos otros lugares, viene dando hace años una prueba diaria de sus dotes excepcionales de maestro, en una dilatada y brillante labor, digna del mayor encomio.

A sus ruegos cariñosos no he tenido más remedio que ceder, y aquí me teneis, obediente, pero avergonzado de mi pequeñez, y resignado a molestaros, no más de diez minutos, en este turno que se me ha asignado. Dios haga que este tiempo no os parezca tan largo, como a mí se me hace cuando tengo que copiar a uno de esos oradores deshilvanados y veloces, de los que tanto abundan, por nuestra desgracia, aunque ellos se crean lo contrario, por su suerte.

Sólo, pues, diez minutos, y suplico al compañero que haya de relevarme que no me sise ni medio segundo en el relevo, que ya podrá hecerlo en uno de los plenos de la Asamblea Nacional, si me pilla distraído.

Y entro en materia con un recuerdo de hace veinticinco años.

A las once y cuarto de la mañana del domingo 17 de mayo de 1903, hubieron de reunirse en el local de la Escuela de Taquigrafía del Instituto de San Isidro, de esta Corte, bajo la presidencia interina de don Carlos González Entrerrios y actuando de Secretarios don Andrés Contreras y don Ricardo Cortés, los señores siguientes, que cito por orden alfabético: Aparicio, Aroca, Avancini, Congosto, Díaz Ballesteros, Díez Pensabene, Escera, España, Faquineto, Fernández Cuesta, Fernández Ramos (Mariano), García Obispo, Giner, González Deprit, Gumucio, Hernández Camacho, Hernández de la Rúa, Larra, López de Lereña, Luesma, Manrique, Martínez de la Peña, Ordax, Pereda, Pérez Capo, Puerto y Caro, Redondo, Sanz (Miguel), Soto, Todo y Vic, quienes, en unión de otros 64 colegas, que no asistieron personalmente, pero estuvieron representados, y de 14 más, que se manifestaron adheridos, constituyeron, en una cordia-

lísima sesión, esta Federación Taquigráfica Española, que ahora, venturosamente, celebra sus bodas de plata, con los actos de que este es brillante broche y término solemne.

Como habéis oído, este señor gordo que ahora, modestamente, se dirige a vosotros, y que entonces era, ¡ay!, un jovenzuelo, espigadito, tuvo la fortuna y el honor de ser uno de los 34 taquígrafos que aquella mañana, dominguera y primaverál, bajaron por la madrileñísima calle de Toledo, y en vez de unirse en ella a las alegres caravanas de romeros que entonces, con otro entusiasmo que hogaño, se encaminaban a la Pradera del Santo Patrón de la Villa, hicieron alto ante la portada barroqueña del Instituto, medianero de la Catedral, y por unos momentos contemplaron el desfile, gayo y jocundo, que convertía en una típica estampa animada la más castiza vía de la Corte del rey adolescente.

Manuelas y simones, coches de colleras, tranvías de pito y encuarte, ginetes en caballos y en rocines, vendedores de pitos y rosquillas, pregones ocurrentes, picantes cantares, chasquidos de trallas, risas y piropos, gama riente de sano estruendo popular, todo siguió calle abajo, en procesión inacabable, bañada de sol y saturada de tibios aromas primaverales, mientras aquellos 34 colegas, jóvenes y optimistas, lo volvieron la espalda, indiferentes, y se adentraron por los Claustros, silenciosos y lóbregos, del sereno edificio docente, sin advertir su contraste con la alegría y la luz de fuera, porque llevaban sus espíritus iluminados por una fé y una ilusión, que eran como antorchas vivísimas, cuyo resplandor llenaba aquellos ámbitos a raudales.

Así nació la Federación. Al salir de crearla, sentíamos la inefable alegría orgullosa del padre que vé venir al mundo su primera hija, y nos pareció que la calle de Toledo era más amplia, y que su bullicio era más cordial y más efusivo, como si toda aquella muchedumbre jaranera fuese el cortejo que nos acompañara a la fiesta bautismal de nuestra hija recién nacida.

Figuraos, amigos, con qué íntima emoción, con qué vibrante sacudimiento de nuestras fibras paternas, los que de aquellos 34 cole-

gas aun vivimos, hemos de presenciar ahora las bodas de la niña que hace 25 años trajimos a la vida.

Pero nuestra alegría, por mandato imperativo de la implacable Ley que rige este valle de lágrimas, ha de tener su punto negro: el recuerdo de los que ya no están entre nosotros y en aquel día inolvidable nos acompañaron al acto del natalicio, siendo algunos parte más que activa en él, porque fueron los que lanzaron la semilla que prendió en gestación afortunada.

Varios nombres vienen a mi memoria: Enterrerios, Avancini, Puerto y Caro, Faquinetto, Deprit, Luesma, Redondo, Eduardo del Todo... Y Cancela, que siendo progenitor, acaso el que engendró con más amor, no llegó a ver el fruto de su siembra, porque murió antes de aquella mañana que os he recordado, por cuyo triste motivo fuimos 34, en vez de 35 los que nos congregamos en San Isidro. ¡Y Cortés! Ricardo Cortés, que fué también engendrador, con Cancela y Contreras —a quien la Providencia conserve muchos lustros a nuestro lado y a quien saludo ahora con el mayor cariño y con la gratitud que todos le debemos—; Cortés, que fué primero padre y luego comadrón y después tutor y guía, y mentor siempre, de esta hija nuestra, que ahora se nos casa; Cortés, cuyo nombre llena la historia de la Federación, y es pabellón de su gloria, y estandarte de sus luchas y firme base de su existir y médico de sus dolencias y paladín de sus victorias.

Ninguno de ellos está hoy aquí, corporalmente; pero todos, de seguro, nos contemplan desde lo Alto, y nosotros sentimos, a nuestro alrededor, el aletear de sus espíritus, recogiendo, complacidos, el tributo de recuerdo, de veneración, de piedad y de amor que ahora les rendimos; porque sé que todos vosotros, al oír, evocados por mí, sus nombres, habéis sentido, como yo, ese escalofrío espiritual que produce el despertar de un recuerdo querido que duerme siempre en nuestros corazones.

Pero estamos en una fiesta de bodas, que, por serlo, es de alegría, y no quiero yo nublarla con esta rememoración, que me perdonareis por obligada.

Se casa, se ha casado ya, nuestra hija. El novio es un ente mudable y tornadizo, sí; pero de longevidad tan duradera que no la dejará viuda jamás, porque el novio es el Tiempo. Un poco viejo es el galán para una nena de 25 primaveras; mas en esta clase de bodas inmatrimoniales el marido es lo de menos, porque no pasa de figura simbólica y representativa.

Y cuando una mujer hecha y derecha, en la flor de la edad y nacida en Madrid y en primavera, como nuestra Federación, tropieza con un marido así, harto disculpable es que busque distracción en otros galanes, y, dadas sus prendas, ha de tenerlos a porrillo. Y los tiene, me consta. No se lo digais a nadie, porque podrían tachar de coqueta a la muchacha —precisamente el día de sus bodas, ¡qué horror!—; pero yo sé de buena tinta que la desde hoy señora Doña Federación, tiene varios enamorados, y, también en secreto, os diré sus nombres, si me prometeis no ir con el cuento al marido, Don Tiempo, aunque el pobre acaso ni se enterara, porque está este año tan alelado y tan loco que aún anda con gabán de pieles y con paraguas, sin darse cuenta de que estamos casi en verano.

¿Me ofrecéis ser discretos? ¿Sí? Pues sabed que los enamorados de nuestra linda casadita, son, desde luego, todos los que la conocen y la tratan; pero a quienes la nena hace ahora cara, por quienes está *con el pelo suelto*, como dicen en el barrio donde ella vió la luz, son, en primer lugar, Don Juan Soto —a pesar de su calva, que es casi un latifundio—; Don Federico Martín Eztala —no obstante sus barbas, tan perennes como inútiles—; Julito Arcondo y Santiaguito Sanz. Este, sobre todos, es hoy el preferido, como si dijéramos, traduciendo del galo, *el amante del corazón*. También hace muchas cucamonas con Elías Cristóbal, Pereda, Jiménez, Granada, Peñalva y *se tima* además, de un modo loco, con Clemente Marín, pero a este creo que le camela por sacarle los cuartos, porque sabe que es el amo de la gaveta.

Y ya véis lo que son las cosas. Esta muchacha, tan formal y tan modosita en su niñez y tan modesta en su juventud, que se contentaba con vivir en una vieja casona de barrio, mien-

tras fueron sus cuidadores Don José Alisedo y Don José H. Camacho, se ha puesto ahora, al casarse, en plan de *niña pera*, y se ha mudado a una casa lujosa de barrio céntrico y aristocrático, donde tiene hasta baño y portero de librea. ¡Ella, que nació en la calle de Toledo! Pero, amigos, sus nuevos adoradores no lo gastan menos, y la muy bribona se ha dejado querer y se ha instalado como una dama principal.

Justo es reconocer que la chiquilla se lo merece todo, y como sus enamorados son capaces, por verla feliz, de elevarla hasta el cielo, y entusiasmo, tesón e iniciativas no les fal-

tan, podemos esperar verla aún más encumbrada, más radiante, más esplendorosa. Así sea... y así será.

Yo, como padre amante, contemplaré dichoso, casi cayendóseme la baba, su progresivo ascenso hacia la más alta cima de la prosperidad, y para los que, por su amor, a ella la conducen, tendré siempre, en lo más íntimo de mi ser, una frase de aliento y un efusivo sentimiento de gratitud.

Y como ya han transcurrido los diez minutos, termino con un grito obligado en estas fiestas de bodas:

¡Viva la novia! He dicho.

Congreso Internacional de Budapest.

En la revista *Deutsche Stenographen Zeitung* de 15 de abril último, leemos la siguiente información:

«El próximo Congreso internacional se celebrará en Budapest del 1 al 6 de septiembre próximo.

Los temas de las proposiciones que hayan de ser presentadas al Congreso, deben dirigirse al Director del Comité de la Asamblea, con esta dirección: Budapest IV, Grof Tisza Istvan utcan utca 2.

Del texto de la invitación recogemos la parte siguiente:

Los congresistas extranjeros, nuestros amables y simpáticos huéspedes, serán recibidos en Budapest con cordialidad y hospitalidad dignas de las que fueron ofrecidas en 1913.

Paralelamente a interesantes trabajos que contribuirán al progreso de nuestro arte, se prepararán a nuestros visitantes agradables recreos.

Aparte de varias recepciones y de cortos paseos por las cercanías (isla Margarita, paseo en barco por el Danubio, Montes Ofner) se ha organizado una excursión a Szeged, con visita al Museo Estenográfico de la ciudad y a diversas casas de campo de la llanura húngara.

Con motivo del Congreso, nuestros huéspedes tendrán ocasión de conocer otra gran ciudad húngara Győr.

El Comité de organización se propone hacer cuantas gestiones estén a su alcance para proporcionar a los congresistas una tarifa reducida en los transportes y una gran rebaja en los gastos de estancia.

En las sesiones del Congreso, que constituirán seguramente un *rendez-vous* de eminentes personalidades taquigráficas de los diferentes países, se discutirán cuestiones estenográficas de orden general y científico. Este Congreso ha de dar notable publicidad al movimiento taquigráfico y contribuir al progreso de nuestro arte.

El 25 de febrero último se celebró una reunión del Comité de propaganda de la Federación nacional de los taquígrafos húngaros, en la que se trató del programa de los trabajos del Congreso de Budapest. En el curso de los debates entablados sobre la situación de la Estenografía en Hungría y, en particular, sobre la estructura teórica de la Estenografía unificada húngara, se reconoció la conveniencia de llegar a un acuerdo y a una colaboración internacionales para lograr el progreso de las investigaciones científicas en el dominio de la Estenografía.

Serán objeto de discusiones particulares las siguientes cuestiones: examen del valor de los signos; métodos comparados de los sistemas estenográficos; diversas clases de escritura

fonética; teoría de las abreviaciones fonéticas de las palabras y de las dobles vocales; diferentes métodos de dictado; significación de los concursos; enseñanza colectiva; enseñanza de la estenografía de discursos; métodos de los libros de estudio; enseñanza de la taquigrafía

por la radio; papel de la estenografía en las comunicaciones telegráficas y telefónicas; actitud del Congreso respecto a la proposición presentada por el profesor Aliprandi, relativa a la constitución de una Historia internacional de la Estenografía.»

II Congreso Hispano-Americano Filipino de Taquigrafía.

Nota oficiosa del Comité Ejecutivo.

Reunido este Comité Ejecutivo con el objeto de dar cumplimiento a la conclusión relativa a designar la ciudad y fecha en que habrá de celebrarse el III Congreso taquigráfico nacional, se enteró de que los compañeros de Alicante, a pesar de sus notorios progresos y del entusiasmo grande que sienten por el arte Martiniano, no cuentan actualmente con los elementos suficientes para emprender los trabajos de preparación del III Certámen profesional, cosa que este Comité deplora vivamente.

También examinó la situación anormal en que se hallan los compañeros de Bilbao para dar cumplimiento al compromiso de celebrar el Congreso, pues si bien la Asociación Taquigráfica Vizcaína trató de organizarlo, esta función compete única y exclusivamente a la *Delegación bilbaína*, y como este Comité carecía de noticias de ella, acordó rogar al señor Larrea, como miembro de más edad, que convocara al citado organismo, con toda urgencia,

para dejarlo constituido oficialmente y dar comienzo a los trabajos preliminares para el nombramiento de la *Comisión Organizadora* del III Congreso Hispano-Americano de Taquigrafía.

Con gran sentimiento recibió este Comité una comunicación del señor Larrea, en la cual manifestaba que no podía convocarla a causa de sus múltiples ocupaciones, y, en su consecuencia, ha sido designado el prestigioso Profesor oficial de Taquigrafía, Don Pablo Gómez, para que cumpla esa misión. A la vista de las noticias que se reciban de esta reunión y de las garantías que se ofrezcan para asegurar el éxito del III Congreso, este Comité Ejecutivo designará la ciudad que tendrá el honor de reunir a los congresistas hispano-americanos de Taquigrafía.

También fijará la fecha de su celebración, que será seguramente en el año 1930.

Valencia, 12 de mayo de 1928.

Oposición para cubrir una plaza de mecanógrafo-taquígrafo para el servicio de las oficinas centrales de la Diputación provincial de Madrid.

Dicha plaza quedó sin proveer en las oposiciones que para cubrir tres se celebraron en diciembre de 1926, y la Comisión provincial permanente ha acordado ahora su provisión.

Está dotada con el haber anual de 3.000 pe-

setas, con cuatro quinquenios, como máximo, de 500 pesetas cada uno, sin derecho a ninguna otra gratificación y sin que el nombrado pueda ingresar en el Cuerpo administrativo provincial como no sea por oposición

directa al referido Cuerpo. Este destino será incompatible con cualquier otro de carácter oficial.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Presidente de la Diputación, entregándose en la Secretaría de la misma, en el improporrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia (día 12 del actual), de diez de la mañana a una de la tarde, expresando el domicilio del solicitante y acompañada de los documentos necesarios para acreditar los siguientes extremos:

Ser español, varón, de estado seglar, mayor de 18 años, lo que se acreditará con certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada en forma al ser fuera de la provincia. Por excepción se admitirá la documentación que presenten las colegialas del Provincial de Nuestra Señora de las Mercedes.

Certificación negativa de antecedentes penales.

No padecer enfermedad crónica ni incurable, lo que se acreditará por reconocimiento practicado por dos médicos que designe la Corporación, antes del comienzo de los ejercicios.

Estos serán tres: el primero, de Mecanografía; el segundo, de Taquigrafía, y el tercero de Taquigrafía y Mecanografía.

Consistirá el primero en copiar durante 15 minutos, de un texto igual para todos los opositores que actúen al mismo tiempo. Todo trabajo que no alcance la velocidad mínima de 40 palabras por minuto será desechado.

En el segundo ejercicio, los aspirantes escribirán, durante ocho minutos, a una velocidad de 80 a 100 palabras por minuto. Dispondrán de quince minutos para repasar las notas taquigráficas y a continuación las firmarán, rubricarán y entregarán en sobre cerrado, en el que harán constar nombre, apellidos y número que en el sorteo haya correspondido para actuar a cada opositor. Después de entregados todos los trabajos, serán llamados los actuantes para que, públicamente, den lectura de aquellos ante el Tribunal.

El tercer ejercicio, consistirá en escribir, durante diez minutos, a velocidad de 115 a 120 palabras por minuto. La traducción de este ejercicio se hará a máquina, disponiendo el opositor de tres horas y se estimará como mérito, aparte del que merezca el trabajo taquigráfico, el menor tiempo empleado y el esmero en la escritura. En el mismo día, o en el inmediato, el Tribunal procederá públicamente a la lectura de los ejercicios para su calificación.

Los aspirantes podrán utilizar para los ejercicios de mecanografía máquinas propias, y si no dispusieren de ellas, escribirán en las que les facilite el Tribunal de los modelos más usados, sin opción a uno determinado.

El Tribunal, al final de cada ejercicio, hará pública la calificación que merezcan los aspirantes y que consistirá en la suma de los puntos que los Vocales asignen a cada uno. Cada Vocal podrá conceder de cero a cinco puntos, y los aspirantes, para pasar de un ejercicio a otro, deberán obtener, por lo menos, quince.

La suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios servirá para señalar el orden de colocación en la lista, de la que se segregará el que primeramente figure para hacer con él la propuesta a la Comisión provincial permanente, que la aprobará dentro del mes siguiente a la terminación de los exámenes, o dentro del mismo, si fuera posible.

La Federación Taquigráfica Española, aun suponiendo que se deberá a un error material el convocar oposición para cubrir una plaza de *mecanógrafo-taquígrafo*, se ha dirigido a la Comisión provincial permanente de la Diputación de Madrid, solicitando que la convocatoria se entienda hecha, y en su día así se expida el nombramiento al opositor que resulte propuesto por el Tribunal, para proveer una plaza de *Taquígrafo-mecanógrafo*, no sólo por la consideración que el arte taquigráfico merece, sino porque los aspirantes van a ser sometidos en su actuación a mayores demostraciones de aptitud en él que en la mecanografía.

Taquigrafía Mendoza.

En el Congreso de Valencia tuvimos el gusto de ver al Sr. Girau, que en Barcelona enseña el nuevo sistema «Mendoza», que no es sino un método martiniano más.

Nos agradó el ver cómo el Sr. Girau acudía con algunos de sus alumnos al concurso que en Valencia se celebró, pues esto revela su buena fé y contrasta con la conducta de otros inventores, que se contentan con anunciarse pomposamente y atribuir a su método resultados maravillosos, al paso que denigran violentamente a los demás; pero cuando llegan las ocasiones de someterse a la *prueba práctica*, se esfuman y se esconden.

El Sr. Girau (o Mendoza como él prefiera) nos fué muy simpático por esta circunstancia: conocíamos su tratado de Taquigrafía, expuesto con toda sencillez y modestia, y aunque lleva muy poco tiempo enseñando su método, se apresuró a aprovechar la primera ocasión que tuvo de llevar sus alumnos a una prueba oficial.

Por todas estas circunstancias, hemos creído que sería interesante para nuestros lectores el conocer una muestra de la Taquigrafía Mendoza. La hemos pedido, se nos ha enviado amablemente, y a continuación insertamos el texto taquigráfico y su traducción:

«El arte taquigráfico, a pesar de la respetable antigüedad que cuenta, no empezó a generalizarse hasta el pasado siglo, y los resultados prácticos a que hoy ha llegado bien puede decirse que son muy recientes.

Sábase generalmente que la taquigrafía es el arte de escribir con tanta prontitud como se habla, usando de ciertos signos, y mejorando la expresión del concepto, cabe definirla diciendo que se propone retener, en los mismos términos que se expresan, las ideas emitidas oralmente, sea cual fuere la velocidad con que se articulen. De ahí resulta que el taquígrafo ha de desarrollar en su escritura un máximo de velocidad igual a la rapidez máxima usada por el orador al pronunciar las palabras.

No falta quien dude de que pueda realmente escribirse a tal velocidad, o, todo lo más, se cree que la taquigrafía es un procedimiento complicado de tomar notas y que, por lo difícil, sólo pueden dominarlo personas dotadas de excepcionales facultades. Nada menos cierto: fácilmente se comprenderá que la taquigrafía es un arte positivo al alcance de las inteligencias normales, con sólo considerar el medio de que el taquígrafo se vale para ejer-

cerlo, y tener además en cuenta que las velocidades que llevan a la cima del arte taquigráfico no se consiguen en cuatro jornadas.

El medio que conduce a la finalidad que nos ocupa es la abreviación. La escritura taquigráfica está simplificada, tanto por la condición geométrica de los signos, como por la condensación de elementos que en los signos se realiza. Es evidente que toda serie de abreviaciones ofrecerá menos precisión que la escritura sin ellas, como la común, por ejemplo, y que a mayor grado de simplificación resultará naturalmente menor claridad. Luego, podría fracasar el medio taquigráfico si esa tendencia a la obscuridad no se contrarrestase. Semejante peligro queda, sin embargo, totalmente conjurado por el don divino de la inteligencia, que permite al ser humano aportar a la lectura taquigráfica la mayor concentración mental que esta requiere, y lo hace con mucho más vigor y buen resultado de lo que generalmente se supone. Contando con esta fuerza de interpretación, poderosísima en el humano entendimiento, la taquigrafía no tiene nada de quimérico: es un arte verdadero, perfectamente accesible a todo el mundo. Así, pues, afirmemos, sintetizando, que el procedimiento de escribir por medio de abreviaturas halla su base en el máximo aprovechamiento de la potencia intelectual, llamada a suplir la menor expresión de unas notas que, a fin de escribirlas deprisa, han de ser necesariamente poco explícitas.

Según hemos indicado ya, no se forman rápidamente los taquígrafos. El estudio de nuestro arte tiene sus períodos, y necesita, como todas las ciencias y artes, que el conocimiento de él envejezca en el individuo que lo cultiva.

Abunda el criterio de que se llega a taquígrafo en dos o tres meses. Sentando la verdad en su trono de honor, fuerza es desvanecer esta errónea opinión y declarar concretamente que en dos o tres meses sólo puede aprenderse la teoría o conjunto de reglas y signos taquigráficos que constituyen el sistema, y que poseer la teoría no significa ser taquígrafo ni mucho menos: falta ejercitarse en la totalidad que la compone, y alcanzar la velocidad pretendida.

La práctica puede verificarse en un principio bajo la dirección del profesor, velando constantemente por la perfecta observancia de las reglas del sistema, y, más adelante, ejerciendo de taquígrafo en trabajos de mediana velocidad.»

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Exámenes en la F. T. E.

De Taquigrafía.

Los de fin de curso de los alumnos que asistieron en el pasado a las clases de la Federación, se verificaron el domingo 10 de este mes, por la mañana y por la tarde, con los siguientes satisfactorios resultados:

Clase a cargo del Profesor D. Salvador Llopis:

Premio de honor.—D. Angel Rayo.

Sobresaliente y primer premio.—D. José Rayo.

y segundo premio.—Srta. Pilar González.

Sobresaliente y mención honorífica.—D. Antonio Rey y don Antonio Valls.

Sobresaliente.—Srtas. María Barroso, Milagros González, Angela Martín, Teresa Peragón, Carmen Pérez, María Ramírez, Manuela Sánchez y Carmen Serrano.

Notable.—Srtas. Enriqueta Díaz, Manuela González, Victoria González, Joaquina López, Margarita Priego, Concepción Puig y Dolores Ramírez,

Clase a cargo de la Profesora D.^a Emilia Yuste:

Primer curso:

Premio de honor.—D. Martín Flores.

Sobresaliente y primer premio.—D. Antonio Aguado.

Sobresaliente y segundo premio.—D. Eduardo Hernández.

Sobresaliente y tercer premio.—D. Fernando López Díez.

Sobresaliente y mención honorífica.—Señoritas Carmen Baró y Pilar Serrano; don Juan José Aroca y don Juan Gil Escudero.

Sobresaliente.—Srtas. Concepción Bertrán de Lis, María Luisa Hernández, Dolores Jurado y Leonarda Moreno; don Gregorio Fernández, don Joaquín de las Heras y don Manuel Martín.

Notable.—Srtas. Amalia Armajach, Victoria Bayón, Antonia Campóo, Rosa García, María García Díaz, María Loscertales, Eva Martínez, Humildad Martínez, Francisca Méndez, Cristina

Salanova, María Paz Vargas, María del Carmen Vázquez; don Lorenzo Fernández Reguera, don Luis Fernández, don Alfonso de las Heras y don Ramón Saborido.

Segundo curso:

Premio de honor.—Srta. Consuelo Sánchez.

Sobresaliente y primer premio.—D. Ramón Fernández.

Sobresaliente y segundo premio.—Srta. Patrocinio Chaveinte.

Sobresaliente y mención honorífica.—D. Gregorio Rodríguez, don Luis Codina y Srta. Raimunda Martínez.

Sobresaliente.—Srtas Encarnación López, Matilde Moral, Carmen Rojas, don Manuel Prieto, don Luis Jorge Pastor, don Felipe Dutrey, don Ricardo Cerezo y don Pedro Aparicio.

El Tribunal examinador lo constituyeron, con los Profesores, los señores don Juan Soto de Gangoiti, don Santiago Sanz y don Francisco Angel Jiménez Bella.

También acudieron a examinarse en la Federación, como en años anteriores, las alumnas de las clases de Taquigrafía, primero y segundo cursos, que en dos Escuelas especiales de Adultas tiene a su cargo la Profesora doña Emilia Yuste.

Las calificaciones otorgadas por el Tribunal, que formaron, con la Profesora, los Sres. don Juan Soto de Gangoiti y don Santiago Sanz, fueron:

Primer curso:

Sobresaliente y premio.—Srtas. Esperanza Uriarte, María Aguilar, Petra Carrasco.

Sobresaliente y mención honorífica.—Señoritas Guadalupe Pin, Mercedes Díez, Angeles Conde, María Catalán, Josefina Fernández y María González.

Sobresaliente.—Srtas. Sagrario de Castro, Aurora Piqueras, Purificación Moraleda, Francisca Pueyo, Patrocinio Barcala, Josefa Vergaz, Luisa de Diego, Rafaela Ranz, Aurelia Mendoza, Encarnación López, Gumersinda Rodríguez, Mercedes Cañabate

Notable.—Srtas. Agapita Beloqui, Emilia Paliza, María Velasco de la Plaza, Mercedes de la Fuente, Amalia Melcón, Carmen de las Peñas, Herminia Gutierrez, María Teresa Fernández, Dolores López, María Rosa Olmedo, Joaquina Sánchez.

Segundo curso:

Sobresaliente y premio.—Srtas. Felisa Guillén, Pilar Egido, María Teresa Puebla.

Sobresaliente y mención honorífica.—Señoritas Manuela Murillo, Luisa Ibarra, Alejandra Gómez, Carmen Albors, Carmen Fernández, María Luisa Detienne.

Sobresaliente.—Srtas. Marina Sendin, Carmen y Elvira Vázquez Valladolid, Carmen Hernanz, María Martín, Isabel Jiménez, Eloisa Quevedo, Dolores Pozuefa, María Padilla, Margarita Torres, Carmen Hernández, Carmen López, Josefina Sánchez, Pepita Sancho.

Notable.—Srtas. Victoria Miñano, Juana Serrano, Luisa Vicente Cristóbal, María Gómez, Pilar del Río, Pilar Bernaola.

De Mecanografía.

En la Federación los solicitaron varias alumnas de segundo curso, y, verificados, merecieron las siguientes calificaciones:

Sobresalientes.—Srtas. Cristina Salanova, y Angela Martín.

Notable.—Srtas. Joaquina López, Victoria Bayón, Raimunda Martínez y Carmen Pérez.

Igual que en anteriores cursos, en el que ha terminado se requirió a la Federación para que examinara de Mecanografía a las alumnas, de

primero y segundo año, que concurren al acreditado Colegio que, en la calle de Evaristo San Miguel, tienen establecido las MM. Religiosas Escolapias. Personados en él, a las diez de la mañana del domingo 17 del actual, don José Aliasedo, Srta. Angeles Soler y don Santiago Sanz, procedieron al examen de 18 alumnas de primer curso y 11 del segundo, de las que concurren a dicho Colegio y a los que en Carabanchel y Alcalá de Henares dirigen también las MM. Escolapias.

Las examinandas efectuaron ejercicios de escritura por sí y al dictado con mucha perfección, y obteniendo estas calificaciones:

Primer curso:

Premio.—Srtas. María García del Villar, María del Rosario López Dóriga y Anita Romero.

Mención honorífica.—Srtas. María García Rodrigo, María del Carmen López Dóriga y María Martín.

Sobresaliente.—Srtas. María Luisa Martínez, Natividad del Amo, María Monné, Antonia Rodríguez, Blanca Ruiz, Alicia Mourón, Gloria Bailén, Amalia Márquez y Carmen Gil.

Notable.—Srtas. María Teresa Hornedo, Angeles Marcos y Consuelo del Moral.

Segundo curso:

Premio.—Srtas. Pepita Cortés, María Scandella y Coral Romero.

Mención honorífica.—Srta. Carmen Sánchez.

Sobresaliente.—Srtas. Victoria Alvarez, Elisa Canales, María Teresa González y Carmen García.

Notable.—Srtas. Dolores Cruces, Soledad González y Carmen Velarde.

IN MEMORIAM

por José Arrimarlo San Román.

Ha muerto *Conchita* Caballero. Dolorosísima impresión causó en mi ánimo la inesperada noticia, cuando hube de leerla en el «Mundo Taquígráfico», correspondiente al pasado mes de mayo.

Antiguo alumno suyo, el último en merecimientos, el primero en la devoción y admiración hacia ella sentidos, debo rendir, un tributo a su memoria.

Su vida sencilla, modesta, fué modelo de perseverancia, amor a la profesión y entereza de carácter.

Con honda emoción recuerdo aquel su pisito en la calle de Tetuán que habitara tantos años en compañía de su buena madre, donde tenía establecidas las clases, a las que acudía en tropel verdadero ramillete de muchachas bonitas, cuyos añiados rostros reflejaban el cariño y admiración sentidos hacia su profesora. Todo el sinnúmero de dudas y desalientos, tan conocidos por los que nos dedicamos a este difícil Arte-Ciencia, eran invariablemente desvanecidos con las atinadas explicaciones y optimismo constante de la entonces Srta. Caballero, a la que nunca fal-

taba una sonrisa y que parecía, además, poseer el raro secreto de no conocer el cansancio físico, entregándose como lo hacía con tanto entusiasmo a la enseñanza.

El día en que celebraba su fiesta onomástica era su casa un verdadero jubileo. Para admiración y envidia de los pocos varones que allí acudíamos, congregábanse todas sus alumnas, que desbordaban su alegría y admiración hacia su profesora al verse tan exquisitamente agasajadas.

Descanse en paz la Sra. de Girod y séame permitido hacer patente a su viudo la admiración y profundo respeto sentidos hacia la que fué, hace ya muchos años, mi malograda profesora.

BIBLIOGRAFÍA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Novo método de Estenografía Portuguesa ou Sciencia que tem por fim escrever tao depressa como se fala a lingua lusitana por Jorge Leopoldo de Carvalho. Lisboa. 1927.

Taquigrafía. Sistema Martí con las modificaciones de la Escuela catalana.—Método teórico práctico publicado por la Academia de Taquigrafía de Barcelona. Asociación profesional fundada en 1872.—8.ª edición,—Barcelona 1927.

Tratado de Taquigrafía y Elementos de Mecanografía, por Eugenio Hernández de la Rosa, Profesor en propiedad de Taquigrafía y Mecanografía del Instituto del Cardenal Cisneros y ex-Profesor de dichas enseñanzas en la Escuela Normal Central de Maestros.—Madrid, 1927.

Informe presentado al General José B. Aemán, honorab'e Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, por el Profesor Frank A. Betancourt.—Habana, 1927.

El Profesor del Mecanografista, indispensable para aprender bien a escribir en la máquina y sin mirar al teclado... por Florencia Herrero y Ayora, Profesora especial de Taquigrafía y Mecanografía, por oposición, con ejercicio de destino en la Escuela Normal Central de Maestras.—Madrid, 1928.

La Taquigrafía española—Revista trimestral, órgano de la Escuela especial de Taquigrafía.—Director Federico Martín Eztala.

Reseña del primer Congreso Hispano-Americano-Filipino de Estenografía celebrado en Barcelona del 3 al 10 de septiembre de 1922.—Barcelona 1922.

NOTICIAS

Grata visita

La celebración de las bodas de plata de la F. T. E. nos deparó la alegría de tener a nuestro lado a D. Miguel Sánchez Perales, Presidente de U. T. V. Como en la reseña de los actos conmemorativos se dijo, tan querido amigo vino únicamente con el objeto de asistir a la sesión celebrada en la Federación el jueves 17 del pasado mayo, demostrando cuán grandes son los entusiasmos y la sinceridad con que, tanto él como la entidad a que representaba, sienten y cumplen los deberes

que el compañerismo y la comunidad de fines imponen. Su presencia en dicho acto y las adhesiones recibidas de otras agrupaciones profesionales, que, igualmente laboran por la difusión de nuestro arte, produjeron en nosotros muy viva satisfacción, sólo enturbada por la contrariedad de que el no haber podido demorar el Sr. Sánchez Perales su regreso a la encantadora Valencia nos impidiera atenderle como él, por sí y por la representación que ostentaba, merece. Celebraremos que no tarde en volver por esta Corte sin las prisas con que ahora lo hizo.

Juventud de la Unión Taquigráfica Valenciana

Llega a nuestro conocimiento la constitución de esta Agrupación, que ha elegido, para que guíen sus primeros pasos, a «unionistas» tan entusiastas e inteligentes como las Srtas. Balbina Ballestero, Caridad Pascual, Consuelo Gómez y Julia Codoñer, y los Sres. don Antonio Gómez, don Ricardo Donat, don Alfredo Soler y don Leopoldo Martí, presididos por el infatigable colega don Enrique Songel Mullor, que actuación tan destacada viene teniendo en la entidad que da calor a la naciente Juventud.

No ocultamos el agrado con que acogemos la noticia de haberse constituido dicha Agrupación juvenil, pues si bien por tener tal carácter ha de estar llamada, en primer término, a proporcionar el esparcimiento necesario a los que a diario ponen sus aptitudes a contribución para progresar en el estudio del arte taquigráfico, concededores de lo bien que saben administrar trabajo y distracción los jóvenes que forman en las filas de la U. T. V., estamos seguros de que, al constituirse ahora en Agrupación, serán los más entusiastas mantenedores de la tradición de amor al estudio y al trabajo, que orgullosamente puede mostrar tan querida entidad, y se capacitarán, al hacerlo así, para ser mañana los que la dirijan tan acertada y felizmente como lo han hecho y continúan haciéndolo sus maestros.

Enhorabuena a la Juventud taquigráfica valenciana y enhorabuena asimismo a U. T. V. por contar en su seno a quienes, con hechos, están siempre demostrando cómo sienten la unión y el compañerismo.

Aniversario.

Cuatro años hizo el día 17 del corriente que falleció don Juan Pigrau, Presidente que fué de la Academia de Taquigrafía de Barcelona. Con tan triste motivo, conforme vino haciéndolo en años anteriores y cumpliendo, además, en el actual, acuerdo tomado en el Congreso celebrado en Valencia, en septiembre pasado, acudió dicho día una numerosa comisión del Consejo directivo y socios de la Academia al cementerio del S. O. y colocó sobre la tumba de tan querido colega cinco coronas de flores ofrendadas por aquella

entidad, por las Asociaciones de Valencia y Bilbao, por don José Larrea, Presidente de la segunda de dichas entidades, con carácter particular, y por la Federación Taquigráfica Española.

Bien merecido tiene este recuerdo quien como el inolvidable Pigrau laboró con tanto cariño como inteligencia por cuanto redundase en beneficio de nuestro arte.

El día de Martí.

Fué celebrado con gran brillantez por Unión Taquigráfica Valenciana.

En la mañana del día 22 de abril, fecha del nacimiento del inventor de la Taquigrafía española, en un concierto dado en el encantador parque «Los Viveros», por la laureada Banda municipal, que dirige el competente maestro don Luis Ayllón, se estrenó un pasodoble original de don José García Pastor, titulado «Taquígrafo Martí», que mereció la complacencia del auditorio.

Por la tarde se celebró una Sesión literaria, en el domicilio social, en la que intervinieron, con gran lucimiento, la Srta. Caridad Pascual, que recitó el soneto «La taquigrafía», de don Julio Nombela; los señores don Miguel Andrés Castro, don Luis Roca Gisbert, don Juan Puig Collado, don Enrique Songel; que disertaron elocuentemente sobre los siguientes temas: «La vida parlamentaria española debe a Martí una compensación», «El monumento al maestro», «Impulsos del genio», y «Labor de afirmación y entusiasmo por el ideal», pronunciando un discurso resumen el Presidente de la Unión Taquigráfica Valenciana, que también lo fué del acto, don Miguel Sánchez Perales. Todos ellos escucharon en sus intervenciones prolongados aplausos.

Terminó la sesión con la lectura de las adhesiones recibidas y de un oficio del Excmo. Ayuntamiento de Valencia concediendo a Unión Taquigráfica Valenciana, 500 pesetas.

Mucho nos congratulamos de esta donación, pues es el reconocimiento de la eficaz labor cultural que viene realizando la querida entidad a que se ha hecho.